

FORMULARIO SOLICITUD DE ACTIVIDAD FORMATIVA

I Información General

I.1 Nombre de la actividad

(En mayúscula y negrita)

I.2 Nuevo Renovación

(Renovación: nueva edición de un curso realizado anteriormente al amparo de la F. InterAc Salut sin modificaciones substanciales como objetivos, duración, a quien se dirige, etc.).

Número de edición:

Curso académico:

(En Diplomaturas de postgrado y Masters se pueden escoger entre 1 y 3 cursos académicos).

Título conjunto

Sí No

Si la respuesta es Sí, relacionar los nombres de las universidades que participen:

I.3 Idioma predominante de impartición del curso

- Catalán Inglés
 Castellano

I.4 Entidad promotora *(Sociedades y Filiales de la Academia, universidades, otras entidades).*

I.5 Entidades formativas colaboradoras *(Hospitales, otras universidades, institutos de búsqueda, etc...).*

I.6 Tipología de la actividad

- Curso de especialización (3 -14 ECTS)
 Curso de experto universitario (15 - 29 ECTS)
 Diplomas de especialización universitaria (30 - 59 ECTS)
 Máster (60 -120 ECTS)

I.7 Área temática de la actividad

(Indicar un máximo de 5 casillas, indicando del 1 al 5, el orden de prioridad, siendo 1 la opción preferente).

Medicina
Odontología
Farmacia
Enfermería
Fisioterapia
Psicología
Derecho

Gestión sanitaria
Biología
Bioingeniería
Informática
Otros (*especificar*):

1.8 Modalidad

(On-line / Virtual: formación virtual con programa específico, tutor y evaluación específica. No se considera formación virtual la utilización de plataformas on-line como un recurso docente).

- Presencial
- Semipresencial
- On-line/Virtual

1.9 Oferta modular

- SI En caso de oferta modular:
- Con título Universitario
(másteres y diplomaturas de postgrado)
- NO Con certificado
(cursos)

1.10 Tiempo de duración

(2 o 3 cursos únicamente si se trata de un máster o una diplomatura de postgrado).

- 1 Curso 3 Cursos
 2 Cursos

Horas de la actividad (*Para el cálculo de horas y de ECTS, consultar el Baremo per ECTS. F. InterAc Salut*).

Total horas presenciales teóricas:
Total horas presenciales prácticas:

Total horas presenciales simulación:

Total horas virtuales:
Total horas tutoría:

Total horas complementos formativos:

Total horas formativas: *(Horas/10= ECTS)*

Total horas trabajo final: *(Horas/25= ECTS)*

Número Total ECTS:

1.11 Plazas

Núm. máximo:
Núm. mínimo:

1.12 Dirección académica

- (1. Es necesario que entre los Director/es o Co-director/es haya, como mínimo, un profesor de las universidades que forman parte de la F. InterAc Salut. Para la UAB es imprescindible que figure, como mínimo, un docente de la propia universidad).
- (2. Es necesario que, como mínimo, uno de los Director/es o Co-director/es esté en posesión del título de Doctor. En caso de los cursos de investigación, todos los Director/es y Co-director/es tienen que estar en posesión del título de Doctor).
- (3. Adjuntar cv profesorado, modelo FIS o similar, en el que tienen que constar los años de experiencia docente).

Director/es

(En caso de que exista más de un Director, copiar la tabla tantas veces como sea necesario).

NIF	Nombre	Apellido 1	Apellido 2
Teléfono móvil		Otro teléfono contacto	
e-mail			
Titulación			
Actividad Docente (cargo y centro universitario)			
Actividad profesional (cargo y empresa)			

Co-director/es (si procede)

(En caso que exista más de un Co-director, copiar la tabla tantas veces como sea necesario).

NIF	Nombre	Apellido 1	Apellido 2
Teléfono móvil		Otro teléfono contacto	
e-mail			
Titulación			
Actividad Docente (cargo y centro universitario)			
Actividad profesional (cargo y empresa)			

Coordinador/es (si procede)

(En caso que exista más de un Coordinador, copiar la tabla tantas veces como sea necesario).

NIF	Nombre	Apellido 1	Apellido 2
Teléfono móvil		Otro teléfono contacto	
e-mail			
Titulación			
Actividad Docente (cargo y centro universitario)			
Actividad profesional (cargo y empresa)			

El % de los Directores, Co-directores y Coordinadores tienen el título de Doctor.

El % de los Directores, Co-directores y Coordinadores son profesores de las universidades que forman parte de la F. InterAc Salut.

1.13 Profesorado

- (1. Adjuntar cv profesorado, modelo FIS o similar, en el cual tienen que constar los años de experiencia docente).
- (2. Un 20% de los profesores tienen que estar en posesión del título de Doctor y un 20% tienen que desarrollar tareas docentes en las universidades que forman parte de la F. InterAc Salut. En caso de los cursos de investigación, todos los profesores tienen que estar en posesión del título de Doctor).
- (3. En caso de las diplomaturas de postgrado y masters, el porcentaje de Doctores tiene que ser del 30%. Para los cursos sobre materias o ámbitos de estudio no comunes a todas las universidades de la F. InterAc Salut, a criterio de la Dirección Docente -en todos los casos- se puede considerar un porcentaje inferior).

NIF	1er. Apellido	2on. Apellido	Nombre	Teléfono móvil	Correo electrónico	Universidad/Empresa /Departamento	Cargo	Formación/ Titulación

(En función del número de profesores, añadir a la tabla las filas que sea necesario).

El % de los profesores tienen el título de Doctor.

El % de las horas lectivas del curso las imparten profesores de las universidades que forman parte de la F. InterAc Salut.

2 Información Académica del programa

2.1 **Presentación y justificación de la actividad** (Máximo 10 páginas).

2.2 **Objetivos Formativos** (Máximo 20 líneas).

2.3 **Resultados esperados** (Máximo 20 líneas cada apartado).

2.3.1. Competencias específicas

(Las competencias deben estar contenidas en el Programa Formativo)

2.3.2. Competencias transversales

(Escoger competencias del Listado de competencias transversales. Anexo I)

(Las competencias deben estar contenidas en el Programa Formativo)

2.3.3. Salidas Profesionales

3 Admisión

3.1 A quién se dirige

(Indicar el título universitario, perfil académico y profesional de los alumnos a los que se dirige la actividad. Máximo 20 líneas).

3.2 Requisitos para la admisión y criterios de selección de los alumnos

(Indicar los criterios que se utilizaran y, si corresponde, la documentación requerida. Máximo 20 líneas).

(Para los cursos con cuota de inscripción 0€, es requisito ser socio de la Societat Científica y/o de L'Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears).

3.3 Becas y ayudas a los alumnos

(Quién –entidad-, cuántas, importe y criterios de otorgamiento. Máximo 10 líneas).

4 Plan de Estudios

4.1 Programa

(Indicar la estructura del programa, especificando las asignaturas, bloques o módulos, y horas).

Día sesión	Horario	Asignatura	Nombre Docente	Primer apellido docente	Segundo apellido docente	Horas	Concepto (tutor, profesor...)

(Añadir a la tabla tantas filas como sea necesario).

4.2 Complementos formativos

(Actividades formativas que no forman parte del curso o programa formativo, pero son de asistencia y evaluación obligatorias).

4.3 Metodología de formación

(Indicar la metodología que se utilizará tanto para las sesiones presenciales teóricas, de práctica y simulación, como para las actividades on-line o virtuales).

4.4 Evaluación de los estudiantes

1. Indicar los criterios cuantificables y los procedimientos de evaluación previstos a nivel de módulo y/o globales
2. Fijar las fechas de la evaluación final considerando que el Acta de Calificación de los alumnos, firmada por el Director o Coordinador del curso tiene que entregarse a la Secretaria de la F. InterAc Salut en un plazo máximo de 2 meses desde la fecha de finalización del curso).

4.5 Requerimientos para obtener el certificado

1. (Indicar nombre mínimo de horas de asistencia obligatoria. Control asistencia videoconferencias. Ver Anexo 2)
2. En el caso de pruebas de evaluación, indicar el tipo y el porcentaje necesario para aprobar el curso).
3. En caso de requerir trabajo final, indicar el número de horas asignadas).

5 Fechas de organización y gestión

5.1 Calendario

(El plazo de inscripción tiene que finalizar con una antelación mínima, respecto la fecha de inicio del curso, de 15 días laborables).

Fechas Inscripción: del al

Fechas realización del curso: del al

Lugar y requisitos / Recursos materiales y Servicios

(Indicar lugar, necesidades y requisitos de los espacios –taller, material audiovisual, etc.-, requisitos específicos de los sistemas informáticos –programas, servicios de restauración, traducción, imprenta, etc.).

Indicar necesidad Aula Virtual F. InterAc Salut –Moodle-:

- Si
 No

5.2 Datos económicos a facilitar en caso de cursos con matrícula económica

Dirección / Coordinación docente:

Hora lectiva profesor (presencial, prácticas o simulación, tutorías presenciales i on-line): €/hora

Conferenciantes:

Difusión / Promoción:

Viajes / Dietas:

Instalaciones:

Material didáctico:

5.3 Importe orientativo que se considera adecuado para la inscripción

5.4 Promoción y difusión

(Plan de promoción de la actividad).

Enviar el formulario a secretariainteracsalut@academia.cat, indicando los datos de contacto de la persona que lo envía.

Anexo 1: Listado competencias transversales

- Capacidad de análisis y de síntesis
- Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor
- Capacidad de negociación
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica
- Capacidad para aprender a aprender
- Capacidad para comprender la organización de una empresa (reglas laborales, planificación, estrategia, cualidad, beneficios...)
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- Capacidad para gestionar equipos
- Capacidad para resolver situaciones de conflicto
- Capacidad para saber hablar en público
- Capacidad para ser críticos y autocríticos
- Compromiso ético
- Comunicación oral y escrita
- Desarrollo del liderazgo
- Diseño y gestión de proyectos
- Gestión del conocimiento
- Habilidad en la toma de decisiones
- Habilidad para el trato interpersonal
- Habilidad para conducir reuniones
- Habilidad para trabajar en equipos
- Innovación
- Sostenibilidad y compromiso social

Anexo 2: Control asistencia videoconferencias cursos F. InterAc Salut

Requisitos para contabilizar la asistencia a las sesiones que se transmitan mediante videoconferencia:

- La recepción de la videoconferencia se realiza desde una sede receptora colectiva (hospital o sede de cualquiera de las Filiales de *l'Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears*).
- Se nombrará un coordinador o tutor de la sesión que se hará responsable del control de asistencia.
- Al inicio y al final de cada sesión, los asistentes harán un comentario o firmar on-line que verifique su asistencia.
- Igualmente, para cada sesión, los alumnos firmarán el listado de asistencia que, una vez validado, el coordinador o tutor de la sesión en la sede receptora enviará al Director del curso.
- La realización de las pruebas de evaluación escritas (examen) será, siempre, presencial.